**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 13 DE JULIO DE 2022.**

En Barcience, siendo las diecinueve horas y ocho minutos del día trece de Julio de dos mil veintidós, previamente convocados, se reunieron en el Aula Cultural Polivalente, habilitada al efecto por obras de reforma de la Casa-Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Víctor López Maquedano y con la asistencia de D. Jesús Correyero Trejo, Secretario de la Corporación, los Señores Concejales que figuran a continuación:

***Concejales/as presentes***:

D. Mario Bargueño Galán
D.ª Tomasa Barquilla Martínez
D. Felipe Rubio Selfa
D.ª María del Carmen Martín Fernández
D.ª Agustina Alcázar Layna
D.ª Olga de Roa Ruiz

Comprobado que asisten número suficiente para la válida constitución, el Alcalde declara abierta la sesión, dando cuenta en primer término, del artículo 88.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el que el público asistente a las sesiones no podrá intervenir en éstas, ni tampoco podrán permitirse manifestaciones de agrado o desagrado, pudiendo el Presidente proceder, en casos extremos, a la expulsión del asistente que por cualquier causa impida el normal desarrollo de la sesión y que, una vez levantada la misma, la Corporación establecerá un turno de consultas por el público asistente sobre temas concretos de interés municipal.

Antes de procederse a tratar el orden del día de la sesión, la Corporación municipal puesta en pie, y con motivo del 25 aniversario del asesinato del Concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, guardó cinco minutos de silencio como muestra de solidaridad con todas las Víctimas del Terrorismo y en repulsa de cualquier clase de acto terrorista.

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Abril de 2022:**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de dicha sesión que se ha distribuido con la convocatoria, considerándose aprobada en base al artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

**PUNTO SEGUNDO.- Dación Resoluciones de Alcaldía:**

46/2022, 6 de Mayo, concediendo licencia de obras a D. Juan José Garrido para cambiar plato de ducha en la vivienda sita en Plaza Palacio, n.º 3.

47/2022, 6 de Mayo, concediendo licencia de obras a D.ª María González García para retirar la valla metálica del cerramiento de la parcela y hacer muro de obra hasta una altura de 2,20 metros en la vivienda sita en Avenida de los Aragoneses, n.º 28.

48/2022, 6 de Mayo, autorizando el gasto, ordenando el pago, aprobando nóminas, seguros sociales, canon aducción, recogida y tratamiento de residuos, servicios técnico y jurídico, agencia tributaria retenciones IRPF y diversas facturas por importe de 59.726,94 euros.

49/2022, 6 de Mayo, concediendo la prórroga de la licencia de obras por seis meses solicitada por D.ª María Soledad Ramos Nombela para la construcción de una vivienda unifamiliar en las fincas sitas en la calle Toledo 17P y 18P de esta municipalidad.

50/2022, 11 de Mayo, concediendo licencia de obras a D. Luis Ramos Nombela para la construcción de una piscina en parcela de la vivienda unifamiliar sita en la calle Goya, n.º 39.

51/2022, 11 de Mayo, aprobando la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal antes del 1 de Junio de 2022.

52/2022, 16 de Mayo, concediendo licencia de obras a D. David Fonteno Gindel para instalación fotovoltaica sobre cubierta de la vivienda unifamiliar sita en la calle Goya, n.º 19.

53/2022, 19 de Mayo, concediendo licencia de obras a D. Emiliano Ledesma Brañas para la construcción de una piscina y solado de patio en la vivienda sita en Avenida del Pinar, n.º 26.

54/2022, 19 de Mayo, otorgando licencia de animales potencialmente peligrosos, a D. Michael Iglesias Grillo, para tenencia de un perro macho de la raza Pit Bull Terrier, con residencia en la calle Taramona n.º 25.

55/2022, 27 de Mayo, concediendo a Colmena Sun Barcience, S.L.U. la prórroga por un plazo de tres meses para el inicio de las obras de construcción de una planta solar fotovoltaica de 35,63 MW de potencia en las parcelas 2, 3 y 9002 del polígono 5 y sus infraestructuras de evacuación.

56/2022, 27 de Mayo, confiriendo autorización al Bar La Barraca para la actuación de grupos musicales en directo en la terraza lateral derecho del bar, sito en Plaza Palacio del 4 de Junio al 17 de Septiembre de 2022.

57/2022, 6 de Junio, concediendo licencia de obras a D. Sergio Domínguez Guzmán para instalación fotovoltaica sobre cubierta de la vivienda sita en la calle Taramona, n.º 17.

58/2022, 6 de Junio, concediendo licencia de obras a D. José Luis Álvarez García para abrir puertas en paredes en el interior de la parcela y levantar cerramiento con valla metálica en calle Paz c/v calle Jardines.

59/2022, 6 de Junio, concediendo a D.ª Beatriz García, licencia de primera ocupación o utilización de la vivienda situada en la calle Miguel de Cervantes, n.º 18.

60/2022, 6 de Junio, autorizando el gasto, ordenando el pago, aprobando nóminas, seguros sociales, honorarios técnico municipal, recogida y tratamiento de residuos, suministro de energía eléctrica, apoyo educativo, teatro, taller de risoterapia, entradas día Puy du Fou, suministro de toner, protocolo prevención del acoso, medallas, trofeos, pruebas de reconocimiento médico y aptitud psicotécnica opositores policía local, suministro de soporte de aluminio señalizaciones y diversas facturas por importe de 59.389,82 euros.

61/2022, 20 de Junio, concediendo a D. Carlos Romero Gómez-Escalonilla la licencia de primera ocupación o utilización de la vivienda sita en la calle Toledo, n.º 26.

62/2022, 20 de Junio, concediendo licencia de obras a D.ª Ana Belén Félix González para instalación fotovoltaica de autoconsumo sobre cubierta de vivienda en Avenida de los Aragoneses, n.º 30.

63/2022, 20 de Junio, concediendo licencia de obras a D.ª Elena Moreno Sierra para sustitución de suelo de patio de baldosa de hormigón en la vivienda sita en la calle Juan Sebastián Elcano, n.º 16.

64/2022, 20 de Junio, concediendo licencia de obras a D.ª Erica Ocaña Cortés para pérgola de estructura de madera y cubierta de cañizo en la vivienda sita en la calle Isaac Peral, n.º 1.

65/2022, 1 de Julio, delegando en el Primer Teniente de Alcalde, D. Mario Bargueño Galán, la totalidad de mis funciones por ausentarme del término municipal, durante los días 25 al 31 de Julio de 2022, ambos inclusive.

66/2022, 1 de Julio, delegando en el Segundo Teniente de Alcalde, D.ª Tomasa Barquilla Martínez, la totalidad de mis funciones, por ausentarme del término municipal, durante los días 1 al 8 de Agosto de 2022, ambos inclusive.

67/2022, 1 de Julio, concediendo licencia de obras a 3D WORLDSPAIN, S.L. para la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo sobre cubierta de la vivienda sita en la calle Castillo, n.º 10.

68/2022, 1 de Julio, concediendo licencia de obras a D.ª Agustina Alcázar Layna para instalación fotovoltaica sobre cubierta de la vivienda sita en la calle Juan Carlos I, n.º 61.

69/2022, 4 de Julio, autorizando el gasto, ordenando el pago, aprobando nóminas, paga extraordinaria de verano, seguros sociales, recogida y tratamiento de residuos, canon de aducción, asesoría jurídica, instalación de cámaras de video vigilancia y diversas facturas por importe de 81.545,88 euros.

70/2022, 8 de Julio, convocando para el día 13 de Julio de 2022, a las diecinueve horas, la sesión ordinaria, que ha de celebrar el Pleno en el Aula cultural polivalente.

La Corporación se dio por enterada.

**PUNTO TERCERO.- Propuesta de dos Fiestas de carácter local para el año 2023:**

A propuesta de la Alcaldía, los Sres. Concejales/as por unanimidad acuerdan proponer a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, las dos Fiestas de carácter local para el año 2023, los días 15 y 16 de Junio, Festividad de Santa Julita y San Quirico, patronos del Municipio de Barcience.

D.ª Agustina Alcázar Layna dijo que en los análisis del agua que hace Aqualia, no vienen el amonio, nitritos, nitratos, etc ¿ Podemos disponer de otro análisis más completo ?.

D. Víctor López Maquedano dijo que Castilla-La Mancha sí los hace, nos informaremos en Infraestructura del Agua a través de Picadas II.

D. Felipe Rubio Selfa, hizo alusión a la llamada infraestructura crítica del agua.

D.ª Agustina Alcázar Layna preguntó si el Ayuntamiento implantará el método CER.

D. Víctor López Maquedano respondió que el Ayuntamiento no cuenta con personal cualificado para la captura de gatos, por eso acudimos a la Diputación para la recogida de perros, gatos, palomos, etc. El fin de estos animales es la adopción, pero la mayoría de los gatos son sacrificados.

D.ª María del Carmen Martín Fernández dijo que nos invaden las ratas, yo prefiero a los gatos.

D. Mario Bargueño Galán dijo que tenemos normativa y pronto contaremos con el policía local, también podemos actualizar las ordenanzas para cumplir la ley.

D.ª María del Carmen Martín Fernández dijo que el agua no llega al Sector 12 por falta de presión.

D. Víctor López Maquedano dijo que por el calor, saltan los termostatos de los motores y no llega presión, se llama Aqualia para solucionarlo.

D.ª Olga de Roa Ruiz dijo que las marcas viales alrededor del Colegio están muy borradas.

D. Mario Bargueño Galán dijo hacer más luminosos los pasos de cebra del Colegio e instalaremos algún cartel indicador de la velocidad a la que tienen que ir los camiones por esa zona.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, a las diecinueve horas y cincuenta minutos, de que certifico.

V.º B.º

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE BARCIENCE (Toledo)

Fdo: D. Víctor López Maquedano